

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Redaccion y Administracion

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administracion, y Libreria de... Calle de la Estacion, 12.

Calle de la Estacion, 12.

1 peseta. Anuncios y comunicaciones, precios convencionales.

(DE NUESTRA COLABORACION ESPECIAL)

UNA ARTISTA MAS

Como astrónomo que presiente la existencia de un astro, y la fija antes de que sea posesión del vulgo, así no astros, el año próximo pasado, por este tiempo, durante las fiestas de nuestra excelsa Patrona, predecimos, al tener el gusto de admirar la irreprochable labor artística ejecutada en el piano por nuestra bella paisana la joven Srta. Elvira Baltrán, que dentro brevísimo plazo, apenas terminara sus estudios en el Conservatorio del Liceo de Barcelona, derramaría en el mundo del Arte los fulgores de la incomparable luz del talento, refinada por la esmerada educación recibida en el templo de la Música.

Las sentimentales mandolinas de Tomé y de Grech; las polonesas de Chopin, notables por su difícil ejecución, son transportadas con valentía por la ejecutante, que sabe, a pesar de su edad— quince años,— arrancar del armónico instrumento, pulsado con envidiable seguridad, las notas creadas por el raro talento de espléndidos maestros.

En el «Centro del Comercio» de esta ciudad, tuvimos anteaayer el gusto de verla sentada en el piano y oír la ejecución de las armoniosas y difíciles producciones de aquel autor tan afamado, que fueron magistralmente interpretadas por la encantadora y cándida Elvira, cuya belleza de alma corre parejas con la esbeltez de su cuerpo.

No es posible describir la gratísima impresión que produjo en el ánimo de los oyentes, que admiraron el talento de la joven artista, fiel intérprete de sentimientos elevados, encarnados en la Música por la inspirada creación de los genios de esta tierra.

La polonesa de Chopin, número 2, en mi bemol, y la 12 del mismo autor, en sol sostenido menor, ambas de muy difícil ejecución, fueron muy justamente aplaudidas por los inteligentes, que vieron en la hermosa niña tortosina a una futura eminente concertista; preñada estrella de un arte que raras cultivan con provecho.

Quedamos todos altamente complacidos y sentimos de veras alejarse de nosotros, para proseguir sus estudios en la capital del Principado, tan aprovechada como linda profesora.

Nuestra enhorabuena a la Srta. El-

vira Baltrán y Torres, a la que auguramos un brillante porvenir en su difícil carrera. La hacemos extensiva a sus afortunados padres, D. José, antiguo profesor de la banda del celebrado maestro Gotó, a doña Emilia, su buena madre, que la acompaña en esta excursión a la perla del Ebro, y a su profesor del «Conservatorio», el reputado maestro D. Antonio Buyé, cuyas sabias lecciones han hecho que nuestra galana joven, ya iniciada por temperamento en tal divino culto, sea una consumada profesora antes de terminar el recorrido de tan escabrosa senda, que corona, al que llega a su meta, con la deslumbrante e inmortal diadema de la Gloria.

Es un gran orgullo más de las que brillan en el horizonte artístico de Tortosa.

Terpandro.

Reorganización de un ministerio

Publica la «Gaceta» un importante decreto, reorganizando los servicios del ministerio de Agricultura.

Se crean nueve Secciones que se denominarán de Personal, Contabilidad y Material, Agricultura, y Ganadería, Montes, Minas, Industria y Comercio, Carreteras, Ferrocarriles y Aguas y Puertos. Las dos primeras Secciones dependerán directamente del ministro. Las demás, de las respectivas direcciones generales de Agricultura y Obras públicas. Para la organización y funcionamiento de la Sección de Industria, se dictarán disposiciones especiales.

El ministro podrá nombrar para la Sección de Industria, personas de reconocida competencia, aunque no reúnan las condiciones que para desempeñar cargos, exigen las disposiciones legales.

El personal de esa Sección, podrá ser remunerado con gastos de representación, gratificaciones o indemnizaciones, que no podrán exceder de 6.000 pesetas, y, aunque compatibles, con cualquier carga o jubilación, no dará derecho a categoría administrativa ni al disfrute o mejora de haberes pasivos.

Los funcionarios administrativos que desde esta fecha sean nombrados para desempeñar cargos en este Ministerio, habrán de probar sus condiciones de aptitud, dentro de los tres meses siguientes, ante un tribu-

nal designado al efecto.

A igual prueba de aptitud serán sometidos los funcionarios cesantes que ingresen nuevamente en el servicio de este departamento y los activos que obtengan cualquier ascenso, si no lo hubieran practicado anteriormente dentro de su categoría. Estas pruebas se harán siempre y con todo rigor para obtener el ascenso de jefe de Negociado de tercera clase, y no exigirán desde esta categoría en adelante.

Para prestar servicio en la Sección de Industria será preciso acreditar conocimientos de carácter especial correspondientes a los asuntos que tienen a su cargo los Negociados en que aquélla se divide.

Cumpliendo lo dispuesto en la ley de presupuestos se examinarán mensualmente los justificantes del material de la Secretaría, y las cuentas serán archivadas después de su aprobación en virtud de Replódenes. Las demás dependencias de este ministerio remitirán en 15 de Diciembre, Marzo, Junio y Septiembre de cada año a la Sección de Contabilidad del mismo, un presupuesto de gastos de material para el trimestre siguiente, dentro de la cifra consignada en presupuesto. La expresada Sección lo examinará, y previa aprobación por este ministerio, se extenderán los libramientos correspondientes. Dentro de los quince días siguientes al último de cada trimestre dichas dependencias remitirán a la Sección mencionada las cuentas y justificantes de los gastos de material. La Sección de Contabilidad las examinará y aprobará la resolución que correspondiere.

Al decreto precede un extenso preámbulo, dedicado principalmente a justificar la creación de la Sección de Industria.

En el anuncio el ministro que, antes de que termine el año, salvará los obstáculos que se susciten para enviar obreros a estudiar al extranjero, empeño que no llevará a cabo por motivos de adulación a ciertas clases, sino por rendir culto al cumplimiento de un deber en beneficio de los intereses generales del país.

Determina la labor de la Sección de Industria, diciendo que se ocupará de ellas en las existentes en España y cual su funcionamiento interior, hasta llegar a conocer la producción y el coste de ellas.

Atenderá a las condiciones en que el trabajo se realiza, para lo cual se

instituirá desde luego una Junta de personas doctas, encargadas de proponer la legislación obrera en el sentido de que, mediante la cooperación de patronos y obreros, organicemos adecuados para resolver con el criterio de la justicia las cuestiones que se susciten entre unas y otros, organismos que estarán en correspondencia con otros similares en las provincias y en los pueblos.

Para que la obra sea completa es necesario buscar mercados, que éstos sean fáciles y accesibles, y que los transportes sean rápidos y económicos, y para ello el Gobierno atenderá las indicaciones de una comisión, que propondrá las disposiciones convenientes para fomentar el comercio interior y exterior en sus dos aspectos de marítimo y terrestre.

Dando a la industria agrícola y ganadería la importancia que fiasan, anuncia la reorganización de las Granjas agrícolas, convirtiéndolas en Escuelas de agricultura práctica experimental, que para la ganadería tendrán su complemento en las estaciones pecuarias. La enseñanza en su grado superior, que continuará en la Escuela Central, tendrá en las provincias y pueblos las derivaciones necesarias para que resulte asequible a todos los ciudadanos, cualquiera que sea su posición y fortuna, y las paradas de ganados que periódicamente saldrán de las estaciones pecuarias, facilitarán al ganadero la mejora de la cría y de la raza, sin depender de ninguno de su parte.

Estas son las ideas principales, que en el preámbulo se exponen.

LO DEL DIA

(Madrid, 12.)

De Murcia

Dicen de Murcia, que ha llegado a aquella capital el cadáver del Prelado de la diócesis don Tomás Briand.

En la estación lo esperaban las autoridades, el Cabildo, el clero y público en muy numeroso.

El Cadáver ha sido conducido al palacio episcopal, quedando expuesto en la capilla del mismo.

Mañana se verificará el entierro.

De Pamplona

Comunican de Pamplona que el Oficio pamplonés tomará parte en el concurso que mañana y pasado ha de efectuarse en San Sebastián.

Después dará dos conciertos en el Gran Casino de la capital de esta tierra.

Crímenes

En el paseo de las Delicias, una mujer hadado muerte á su consuegra y ha herido á su nuera.

La causa del suceso parece que fué una disputa de nueve pesetas.

La indicada mujer agredió primero á su consuegra, acometiendo luego á su nuera, á la que produjo cinco heridas, graves unas y otras de pronóstico reservado.

Con motivo de este suceso, ha habido en aquellos barrios un ligero alboroto, pues algunas vecinas querían lynchar á la autora de tales hechos.

Firma del Rey

Telegrafian de San Sebastián que el Rey ha firmado hoy las siguientes disposiciones:

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Sevilla y nombrando para sustituirle al Sr. Polanco.

Concediendo honores de Jefe Superior de Administración civil, al señor Balbobi.

Accediendo á un cambio de destinos entre varias coroneles y tenientes coroneles de la Guardia civil.

Concediendo varias cruces de San Hermenegildo, entre otros, á los generales Aznar y Montes Sierra y al exministro Sr. Auñón.

Aprobando una relación de concepciones de cruces y encomiendas de Carlos III y Alfonso XII, en la cual figuran el escritor Sr. Navarro Ledesma para una encomienda y el escultor tortosino señor Querol, para una gran cruz.

Un robo

En la calle de la Concepción Gerónimo, han cometido un robo en una casa, cuyos vecinos se hallaban ausentes.

La portera se enteró del hecho tan á tiempo, que pudo sujetar á uno de los ladrones, con quien luchó á brazo partido y bajó rodando la escalera, produciéndose varias lesiones.

El otro ladrón, entre tanto, pudo huir con los objetos robados.

Toma de posesión

Hoy ha tomado posesión del cargo para que fué nombrado en la sesión de Industrias, el coronel Marvá.

Conferencia importante

El señor Morat ha conferenciado hoy con el señor Sagasta, atribuyéndose á esta entrevista gran importancia.

La conversación ha recaído principalmente en la situación actual de Barcelona.

de aquellas estrofas, llenas de valentía y escritas en una forma, que por lo delicada, embelesa. El Sr. Vergés, se llevó las simpatías de todo el auditorio.

El Maestro de la escuela superior D. Antonio Gilabert, pronunció un discurso de gracias á las autoridades por el acto que se realizaba y se extendió en largas consideraciones sobre los frutos que pueden esperarse de la instrucción popular. El orador puntualizó las circunstancias indispensables para el progreso de la Nación sin olvidar la eficacia de la educación intelectual, para que los pequeñuelos se conviertan en hombres laboriosos y en patricios dignos de la tierra en que nacieron. Nombró en su oportuna y provechosa peroración, al genial artista tortosino Sr. Querol. También fué muy felicitado el estudioso profesor Sr. Gilabert, cuando dejó de hacer uso de la palabra.

Repitióse un número de música y el coro de niños; y con tres vivas á España, á la bandera española y á Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, contestados con entusiasmo, terminó la simpática fiesta, que al correr de la pluma describimos.

Los niños y niñas, sus maestros, así como las autoridades, Ayuntamiento y otras personas, ostentaban lazos con los colores de la bandera nacional.

La fiesta resultó verdaderamente conmovedora.

Los encargados de instruir á la niñez, merecen plácemes.

Desde el Balneario se dirigieron parte de los concurrentes á nuestro hermoso Parque, siguiendo á la enseña de la patria, que sostenía nuestro buen amigo, D. Ramón Vergés; y mientras la música ejecutaba la Marcha Real, y nos favorecía un día espléndido, y el luciente sol plateaba las aguas del Ebro, se hacía el desfile delante de la bandera, descubriéndose con el mayor respeto ininidad de personas y disolviéndose la manifestación pacífica y ordenadamente.

La fiesta infantil celebrada ayer en el Balneario, resultó de primera magnitud; no hubo ni una nota discordante; todo marchó al unísono. Un solo sentimiento animaba á todos, á todos absolutamente; ponderar los beneficios de la instrucción; alentar á la juventud; sembrar en sus corazones las semillas del bien; glorificar la tantas veces vencedora y nunca humillada bandera nacional, á la que ni el más osado y procaz puede inferirle ultraje.

¡Qué alcance, qué significación, qué oportunidad tuvo el acto organizado ayer, como final de los festejos religiosos y populares, en el coliseo del Balneario! Aun hay patria.

Mmanuel DOMINGO.

Tortosa 13 Septiembre 1902.

Crónica

DESPEDIDA A QUEROL

Si cariñosísimo y entusiasta fué el recibimiento que dispensó Tortosa el sábado último, al esclarecido escultor, no menos afectuosa fué la despedida que ayer tarde le tributaron nuestros conciudadanos, reuniéndose en extraordinario número en la estación, para darle el adiós de despedida. Querol partió hacia Barcelona en el tren expreso, acompañado de los distinguidos periodistas madrileños Sr. Zamora, redactor del Heraldo y del colaborador de varias revistas ilustradas y reputado escritor Sr. Martínez Sierra.

Llenos de gente los andenes, saludando todos con cariño, á los que por pocos días han sido nuestros huéspedes y disputándose el gusto de abrazarlos y estrechar su mano con efusión, se pasó el tiempo de parada del tren hasta que al ponerse la máquina en movimiento, oyéronse tres vivas, á España, á Tortosa y á Querol; y la manifestación de éste, muy oportuna,

encargando al Alcalde decir al pueblo de Tortosa, que al despedirse Querol de sus compatriotas, su corazón quedaba con ellos.

Dióse también un viva á los periodistas de Madrid que acompañan al señor Querol y que tanto han simpatizado con los tortosinos.

Lleven todos feliz viaje, y ya que Tortosa no olvidará jamás al hijo predilecto que tanto le honra y enaltece; sea corta su ausencia, y pronto su regreso á la ciudad que le vio nacer.

EL MINISTRO AL ALCALDE

Esta mañana se ha recibido en la Alcaldía, el siguiente telegrama, del Excmo Sr. Ministro de la Gobernación:

Madrid 12-20.

El Gobierno se entera con gran satisfacción, de la hermosa y patriótica fiesta que me refiere en su telegrama, felicitando á ese vecindario por su manifestación de amor á la Patria.

¿Pues no hemos de negarlo?

Falta La Verdad á la verdad, diciendo en su número de ayer, con una frescura sin ejemplo, que los concejales se negaron á firmar el acuerdo que les propuso el Alcalde, para envolver á otros en las responsabilidades por él contraídas.

Todo esto es pura inventiva de ese fabricante de embustes y farsas que incute La Verdad.

No hubo acuerdo.

Ni proposición.

Ni negativa de firma.

Ni miedo á responsabilidades.

Ni nada de lo que se consignaba en el asunto falsísimo en todas sus partes, que escribe ayer el periódico gonzalista, bajo el epígrafe de: Manifestación separatista.

La Verdad paga, no ya con la prudencia y moderación, sino con el buen sentido. Su pataleo la coloca en estado lastimoso.

¡Ella ha de darnos en los nudillos!

¡Los muertos que vos matais...

¡Adios, poderosos!

EL AYUNTAMIENTO PAGA

El Ayuntamiento de esta ciudad, ha satisfecho el importe de los premios, á las músicas concurrentes al certámen que se celebró el día 9.

Ha pagado á las niñas y hombres que llevaron faroles, en la fiesta de la reireta.

Ha pagado una gratificación, á los bomberos que tomaron parte en el simulacro del día 11 del corriente.

Ha pagado á la rondalla del cercano pueblo de Cherta, el premio que ganó anteaer.

Ha abonado una gratificación á la otra pareja de la localidad, que tomó parte en el baile.

Ha pagado al pirotécnico Sr. Morgades, el importe de los fuegos artificiales, y de las tracas disparadas en el Parque.

Y ha satisfecho el valor de los cartales anunciadores de las últimas fiestas, confeccionados en un establecimiento tipográfico de Tarragona.

El actual Ayuntamiento, no es como el gonzalista, que dejó de pagar á la música de Santa Cecilia, en los festejos del año 1900, y adeudaba los derechos del Certámen musical, celebrado el mismo año, que tuvo que satisfacer hace pocos días, la actual situación.

Nuestro diputado

Nuestro excelente amigo Sr. Gascon, ha dirigido á nuestro Director Sr. Domingo, el siguiente telegrama:

Madrid 13.-11.

Les felicito á todos por el grandioso éxito de la oportuna fiesta de la bandera; seguramente el Gobierno quedará satisfecho del nacionalismo

LA FIESTA DE LA BANDERA

Quando asistimos á actos tan solemnes y conmovedores como el que presenciámos, profundamente emocionados, el miércoles por la noche, con motivo del banquete organizado en honor del insigne tortosino Querol; cuando se trata de fiestas tan grandiosas, tan imponentes y tan españolas, como la que se celebró ayer mañana en el espacioso Teatro del Balneario, dedicada á la distribución de premios á los niños y niñas concurrentes á las escuelas públicas, y á la vez á la sacrosanta bandera de la heroica España, pensamos que no es posible desaparecer de nuestros corazones, el amor á la patria; que no es, ni puede ser faltemos á nuestros deberes de ciudadanos leales; y que hay aun cerebros para pensar profundamente, y corazones para sentir con verdadero afecto, con ternura arrobadora.

No todo han de ser danzas, cohetes y toros para continuarse en el programa de festejos en obsequio á nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Cinta.

La combinación de lo útil con lo agradable, responde á fines muy elevados.

Y á esto obedeció, la solemnidad de ayer.

El escenario del Teatro del Balneario, en el que descollaban en primer término el retrato de S. M. el Rey don Alfonso XIII y la bandera española; (al primero le daban guardia de honor dos parejas de la guardia civil), estaba ocupado por el Sr. Alcalde D. Miguel Bau, el Teniente coronel de las fuerzas de la guarnición, dos tenientes de Alcalde, varios concejales, el Capitán de la guardia civil, comisiones de oficiales del ejército, maestros de instrucción pública, individuos de la comisión de festejos, y otras personas distinguidas.

Los palcos, la platea, los corredores, el páraiso; todo se hallaba por completo cuajado de público numerosísimo, en el que figuraban muchas y elegantes damas, pertenecientes á familias de nuestra buena sociedad.

El Sr. Alcalde D. Miguel Bau, abrió el acto en nombre de S. M. el Rey, con breves palabras: sonaron enseguida los armoniosos acordes de la Mar-

cha Real; siguió un coro de niños formado por alumnos de la escuela á cargo de D. Federico Morraja, que cantaron un himno patriótico, admirablemente; leyó algunos apuntes sobre la enseñanza local, el oficial del respectivo Negociado del Ayuntamiento, don Federico Noria, y se procedió al reparto de premios, consistentes en diplomas, medallas, libros, estuches, estampas y otros objetos, entre unos 700 alumnos. Era de admirar el alborozo que reflejaban al recoger los objetos destinados á acreditar su aplicación.

Signió más tarde cantándose otro himno á la patria, por los pequeñuelos y la lectura de dos poesías patrióticas alusivas al acto, por dos muchachos que las recitaron con seguridad y entonación. El público aplaudió con frenesí.

Luego dirigió la palabra á los concurrentes, el Rvdo. D. José Matamoros, ilustrado Director de nuestro apreciable colega local El Ebro, é hizo un discurso dedicado todo él á ponderar las grandezas de la patria y las victorias logradas por la bandera nacional; pero lo pronunció con tanta inspiración, con tanta elocuencia, con tanto ardor, con un acierto tal, que fué aplaudidísimo varias veces. É interrumpido por los bravos del público, pues estuvo el Sr. Matamoros feliz de palabra, correcto en la forma, acertado en las descripciones, hábil en la exposición, perfectamente bien, en una palabra, y digno de admiración y de alabanzas.

Al terminar, le felicitaron calurosamente las Autoridades, estrechándole su mano en prueba de asentimiento. Su labor fué delicada. El Sr. Matamoros, muy celebrado por su entusiasta, oportuna y prudente peroración.

Signió otro número de música, la lectura de nuevas poesías, y la declamación, por nuestro estimado compañero en la prensa local, D. Ramón Vergés Pauli, Director del semanario La Libertad, de la celebrada composición poética el Dos de Mayo, de D. Bernardo López García. Dijo la con mucho sentimiento y con especial colorido, interpretando el pensamiento del autor

La debilidad o nerviosas neurastenia, la anemia, el orosis, raquidismo, enflaquecimiento, pereza de digerir, convalecencias y demás afecciones que reconocen por causa un estado de DEBILIDAD GENERAL, se curan siempre tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras cucharadas. Fórmula recomendada por la Real Academia de Medicina de Barcelona y por otras Corporaciones Médicas. Venta en todas las Farmacias. Depósito: En casa de su autor; Diputación 393, BARCELONA.

demonstrada por esa culta ciudad. Celebró los éxitos de Querol y la justa recompensa de la gran cruz de Don Alfonso, en premio á sus relevantes méritos artísticos. — *Gascon.*

Música

Esta noche y mañana, de nueve á once, amenizará frente al café del Parque, la banda «Lira Tortosense». El propietario de aquel establecimiento ya ha contactado con el público á las atenciones que el público le dispensa.

El servicio de helados y de refrescos como de costumbre.

Gran Cruz

Según leerán nuestros abonados en otro lugar de este número, el escultor Querol figura en la última relación de concesiones de cruces firmada por S. M. el Rey, y orgánosela la gran cruz de Alfonso XII.

Desde ésta han regresado á Barcelona, nuestros distinguidos amigos particulares, el Dr. Ferrán Director del Instituto Microbiológico y el ilustrado poeta, Rdo. D. Juan Bautista Aláez.

Se van muy satisfechos por los merecidos agasajos que aquí les han dispensado sus numerosos amigos.

La archicofradía Teresiana celebrará mañana, en la iglesia de San Antonio, sus funciones mensuales con misa de Comunión, á las siete de la mañana, y los acostumbrados ejercicios, con exposición del Santísimo Sacramento, á las cuatro de la tarde.

Mañana, á las cuatro y media, la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús, celebrará en la iglesia de San Juan, los ejercicios de dominica, con exposición del Santísimo Sacramento.

La bicicleta sistema «Durrkopps» que se rifaba por D. Angel Luis, ha correspondido el premio al núm. 326. La persona que posee el expresado número puede pasar á recogerla en la Sociedad Velocipédica. Si transcurridos tres meses, á contar desde el día de hoy, no se presenta el poseedor del billete agraciado, á recogerla se venderá en pública subasta, destinándose el importe del remate, para fines benéficos.

Ha dado á luz con toda felicidad, un robusto niño, la distinguida señora D.ª Amparo Cañizares, esposa de nuestro amigo particular, el secretario interino del Ayuntamiento, don Valentín Farrando. Madre é hijo, si guen en estado satisfactorio. Lo celebramos.

Dr. GREUS. — Léanse los anuncios medicinales que publicamos en la cuarta página.

LÉASE el anuncio que publicamos en la cuarta plana, del acreditado farmacéutico de ésta localidad, D. Pablo Canalda.

Los carlistas de Tarragona

POR TELÉGRAFO DE NUESTRO REDACTOR Tortosa 10 (6 t.)

Informes autorizados me permiten

asegurar que carecen de fundamento los rumores sobre agitación carlista en esta provincia.

Hablando con caracterizados carlistas, mostráronse conformes en que, si se preparaba en Barcelona alguna intentona, nada tienen que ver sus organizadores con los carlistas, en sus jefes reciben de Venecia y Madrid avisos para no dejarse sorprender, secundando planes de personas ya excluidas del partido.

También les encargan protesten ahora y más adelante, si se realizase cualquiera algarada.

Conforme con lo que ya ha dicho el «Heraldo», en carta dirigida á un carlista de Barcelona por un personaje residente en el palacio de Lordan, D. Carlos reprueba de antemano todo acto que se intente al amparo de su causa, hallándose dispuesto á desautorizar públicamente á quienes llamándose carlistas expicitan el carlismo, viviendo á costa de los la causa ó á costa de aquellos que desde Madrid les consideran capaces de producir graves perturbaciones.

Creo los carlistas con quienes he hablado, que pasará mucho tiempo sin que D. Carlos piense acometer una empresa seria, entre otras razones, por las dificultades económicas que encontraría, y por la fuerza de serción de considerables masas carlistas de acción, que trabajan, prosperan y se avienen gustosos á los tiempos que corren.

Es cierto que en esta provincia se han adoptado precauciones para evitar la agitación y que se secundase el supurato movimiento.

Como no existe aquella ni nadie está dispuesto á secundar habilidad de sospechosas, las precauciones resultan inútiles por completo, y más que otra cosa, producen risa. — *Zamorá.*

(Del «Heraldo» de Madrid)

BRINDIS

Accediendo gustosos á la petición de varios amigos nuestros que asistieron al banquete que en honor de nuestro ilustre paisano, el eminente escultor Querol, publicamos á continuación el brindis en verso que el inteligente pescador don Francisco Navarro, leyó en el mismo. Podrán contener los siguientes versos varios pecados retóricos y poéticos, pero abonan esos lunares el patriotismo, la buena intención y el entusiasmo que el autor demuestra tener por el preclaro hijo de Tortosa.

Hélos ahí:

Al levantarme á brindar, mis respetables señores, lo hago por los pescadores, que vengo á representar.

Y por ellos delegado, con el papel á la vista, un saludo al gran artista que le dé me han encargado.

Y como intérprete soy de esta humilde Sociedad, con toda sinceridad á cumplir mi misión voy.

A mis múltiples errores indulgencia les suplico:

mi instrucción, es la de un hijo de miseros pescadores; y tengo el convencimiento de que ya dispensarán las faltas; no achascarán á orgullo; mi atrevimiento.

Pero voy á la cuestión, y aunque con lenguaje rudo, doy al artista el saludo de toda la Asociación;

que no hay hoy un español, aunque aquí siguien sa asombro, que no santifica el nombre en el arte de Querol.

España está que reboza por tu triunfo, claro está, si la nación canta ya en tu gloria, ¿qué hará Tortosa?

ella que el mal no cuanta que tanta dicha merceda del mundo le pertenezca, que un cincuenta por ciento por la dicha exposición;

claro está, tiene razón, como te ha vistoocer.

Sube: tube y en la cima del arte, puedes hacer un Palacio, y esconder tu laprea con el de Lima; y con rapidez pasmosa, corte sin suaca parar, busca lauros conquistar y cede parte á Tortosa.

Francisco NAVARRO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

abandonó el Sr. Segasta.

El Sr. Montero Rios

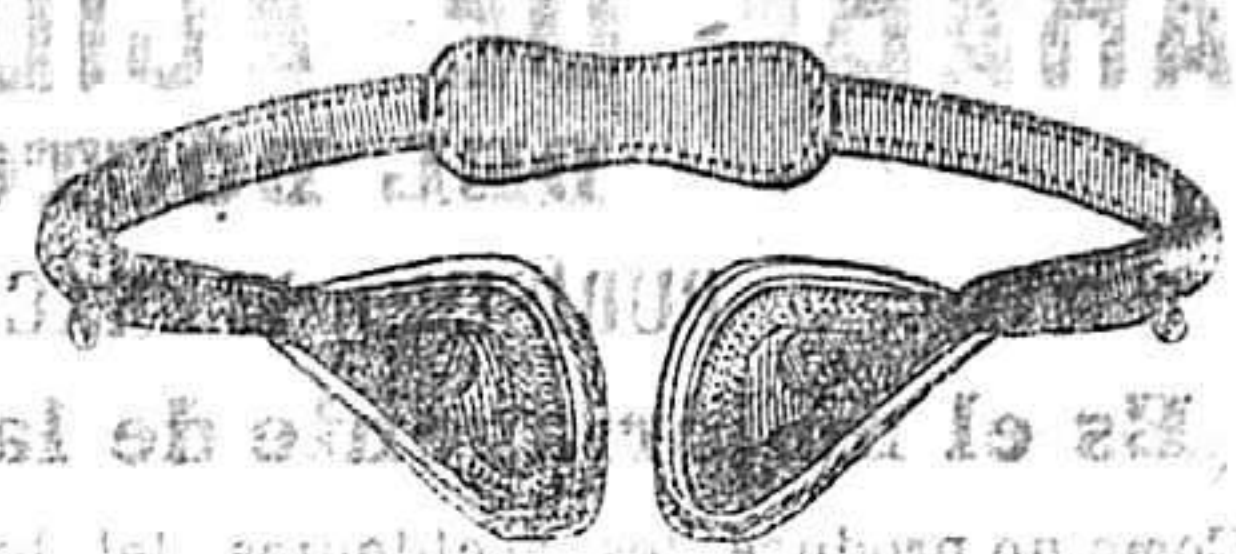
Barcelona 13-15.

El Director de «La-Voz de Galicia», ha celebrado una entrevista con el Sr. Montero Rios.

Este, desvirtuando los errores de la prensa de Madrid, nos trae próximas cambios políticos. Niega que pueda haya pincelada el poder, cuando lo abandona el Sr. Segasta.

Agrega que mientras sea Presidente del Senado, no pu de ocuparse de nada que se relacione con la caída del Gabinete liberal, ni tampoco ha de pensar en abandonar el poder.

retrada de D. Práxedis. — *Reig.*



IMPORTANTISIMO á los herniados (trencats)

Constituye una equivocación la que sufren la mayoría de los herniados (trencats), al creer que cualquier bragero comprado al azar, es suficiente para retener, y hasta curar las hernias, siendo este error causa de muchas complicaciones funestas. Muchos son los que venden brageros pocos los que saben colocarlos; ra-ísimos los que conocen lo que es una hernia. Enemigo del charlatanismo y del engaño, me es permitido apelar el testimonio de los Sres. médicos, los cuales me han prestado siempre su valiosísimo apoyo, convencidos de mi correcto proceder, en los cinco años que hace visito en esta ciudad.

DON JOSE PUJOL

quirujano especialista en la aplicación de brageros para la curación de las hernias, con largos años de práctica en la casa de D. JOSE CLAUSOLLES, de Barcelona. Establecimiento «La Cruz-Reja»

REUS. Plaza del Frío. — **REUS** I. NOIA: desde 30 del mes actual visitará en esta ciudad.

FONDA BARCELONESA

RAFAEL MESTRE CIRUJANO DENTISTA Tortosa. Monca 12 pral. Tortosa. Consultas de 9 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde.

Colegio de primera enseñanza DEL Círculo de Artesanos

Dirigido por **D. José Fortuño Rosés**

Maestro Superior

Enseñanza elemental, superior y de párvulo. Honorarios módicos. A los señores socios, hijos ó parientes, mitad de cuota. Las clases darán principio el día primero del próximo mes de Septiembre. Para informes dirigirse al Director.

COLEGIO DE SAN RAFAEL PROFESOR

D. RAFAEL VILAS ESCRIBA 12, Plaza de la Constitución, 12.

En este colegio y acreditado Colegio de 1.ª Enseñanza, quedan abiertas las clases, desde el día 1.º de Septiembre, admitiéndose internos, medio pensionistas y recomendados á precios módicos.

Clases de Párvulos, Elemental y Superior.

De las once á la una, clases para sufragios.

Teneduría de Libro, Dibujo, Aritmética Métrica, etc. Preparación para la 2.ª Enseñanza, etc.

12, Plaza de la Constitución, 12.

Despacho de asuntos ADMINISTRATIVOS Y DE HACIENDA

JOSÉ KIES ALVÁREZ ABOGADO

EX-OFICIAL DE ADMINISTRACION Ramba de Castellar 27, 1.º — Tarragona. Imp. del Diario, calle de la Estación. — Tortosa

SUCURSAL
EN
TORTOSA
14, ANGEL, 14

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis.

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

JARABE DE ACIDO BROMHIDRICO Jarabe de ácido iodhídrico del Dr. Greus

DEL DOCTOR GREUS

PURÍSIMO Y EXACTAMENTE DOSADO

Es el mejor agente de la medicación bromurada

Es el mejor agente de la medicación iodurada

Como no produce los accidentes del bromismo y es tan agradable como seguro é inofensivo, el JARABE BROMHÍDRICO del Dr. GREUS, es realmente el mejor bromico. Se emplea con éxito seguro en todas sus indicaciones, y como sedante, vaso-constrictivo y eupéptico, es especialmente útil contra los vómitos de los tísicos y de las embarazadas y en la vertiginosa laboriosa de los niños, calmando el dolor y los trastornos gástricos; contra los vértigos y las convulsiones, incluso las eclámpicas; contra el asma, que puede evitar, y muy particularmente contra las menstruaciones muy abundantes ó frecuentes, moderando la regla; contra el insomnio de índole nerviosa y la histeria, que calma y corrige, y contra la terrible epilepsia, que seguramente cura.

Como tiene la ventaja de no ocasionar los accidentes del iodoismo, muchas veces peligrosos y hasta funestos, el JARABE IODHÍDRICO del Dr. GREUS, es realmente el mejor de los iódicos y se emplea con gran éxito en todas sus indicaciones, como la sífilis, artritis y escrofulismo, y es especialmente útil contra la amenoreea, pues facilitando la aparición de la regla, corrige las menstruaciones pobres y difíciles; contra la galactorrea, determinando la supresión de la leche; contra el excesivo desarrollo del feto, muchas veces tan peligroso para el mismo como para la madre, y que con su uso se puede moderar; contra las disneas, incluso el asma; contra la obesidad, y muy particularmente contra las esclerosis, su más desagradable y funesta consecuencia: la vejez prematura.

Para su uso, puede consultarse el prospecto que acompaña á cada frasco, y además el médico.

Para su uso, que es agradable, consúltese el prospecto que acompaña á cada frasco, y además al médico.

Estos productos que han merecido al doctor Greus, una **MEDALLA DE ORO** en la Exposición Internacional del Trabajo últimamente celebrada en París, se expenden en todas las Farmacias y Droguerías bien surtidas, especialmente en la Farmacia del doctor Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y en su Laboratorio calle de Peris y Valero (antes de la Paz), letra N.—**VALENCIA**.—En **Tortosa**, D. Enrique Carpa, y en todas las principales farmacias.

Acreditadas Especialidades de Canalda

PREMIADAS CON MEDALLA DE ORO

en las Exposiciones Mercantil, Industrial y Agrícola celebradas en la ciudad de Tortosa, en la Internacional de Bruselas, año 1891, en el Concurso Internacional de Saint Gilles, y gran diploma de honor, año 1892 y con medalla de plata en Exposición Regional de Lugo año 1896

TINTURA CANALDA PERFECCIONADA

PARA TENER EL CABELLO Y LA BARBA

LA MAS ECONOMICA QUE SE CONOCE Y DE POSITIVOS RESULTADOS

Fortalece, hermosea, rejuvenece y es rápida en el modo de obrar, pues bastan unos 20 ó 30 minutos para recobrar el cabello ó barba, su primitivo color, por blancos que estén.—**FRASCO 2 PESETAS**

Depilatorio Canalda INOFENSIVO A LA SALUD. Destruye el vello ó pelo en pocos minutos, hermostrandolo el cutis.

Frasco 1.50 pesetas

Gotas anti-nervinas TÓNICAS DIGESTIVAS DE CANALDA. Esencialmente benéficas para las enfermedades nerviosas y del estómago.

Frasco 3 pesetas

Jarabe TÓNICOS-RECONSTITUYENTE ANTI-DIATÉSICO DE CANALDA. Se emplea con éxito seguro para combatir las anemias, clorosis, escrofulismo y herpetismo.

Frasco 3 pesetas

SOLUCIÓN DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

IMPRESINDIBLE en las enfermedades ESCROFULOSAS, EN SUS DIVERSAS MANIFESTACIONES, las del TEJIDO OSEO, SUPURACIONES CRÓNICAS, las tísicas en sus diversos grados y en todas las convalecencias.

TAMBIÉN ES DE IMPERIOSA NECESIDAD, á las NODRIZAS, enriqueciendo la leche, haciéndola de mayor poder nutritivo, como á SU VEZ á LOS NIÑOS, LES FAVORECE DE UNA MANERA PRODIGIOSA LA DENTICIÓN Y LES AYUDA A SU CRECIMIENTO Y DESARROLLO.

PRECIO 2 PESETAS

NUEVO AGENTE MEDICINAL PARA VETERINARIA

ELIXIR CANALDA

ANTI-CÓLICO PODEROSO

Insustituible como Anodino local. Anti-reumático y cicatrizante.



EXCELENTE ANTI-ESPASMÓDICO

De éxito seguro en principio de Pulmonías y calmante de la Tos.

Recházese toda caja que no lleve esta Marca Registrada

Elixir de Hidruro de Tricloracetilo Hidratado Compuesto de Canalda

Veterinarios, Ganaderos, Agricultores y cuantos posean ganados con entera confianza pedid en todos mis depósitos el *reputado medicamento* titulado **ELIXIR CANALDA**, que se emplea con éxito seguro para combatir las diversas enfermedades que aquejan al ganado Caballar, Mular, Asnal, Vacuno etc. etc., como son los Dolores cólicos por rebeldes que sean *Afecciones ténicas*, *Tos*, *Paincipio de Pulmonías* y como *Anodino local Anti-reumático y Cicatrizante*.—Reuniendo á su poderosa acción curativa la *Economía* como lo atestiguan un sinnúmero de certificados de ilustrados profesores Veterinarios tanto Civiles como Militares.

VALE CADA FRASCO, TRES PESETAS

Vexicante enérgico y de acción rápida

Para Veterinaria

Como fundente es de inmejorables efectos

Sustituye con ventaja al hierro enrojecido

Pirófero Canalda

No destruye el bulbo piloso ni ataca la piel

DOS PESETAS FRASCO

A cada uno de los frascos acompaña la correspondiente instrucción. Pídanse prospectos.

De venta en Tortosa, en la acreditada Droguería de don Enrique Carpa; RUS, Farmacia Serra; Droguería Francisco Freix, etc.; TARRAGONA, «Farmacia del Centro», «Droguería Cardona», etc.; LERIDA, Droguería Planas; Farmacia Malaquer, etc.; GIRONA, Droguería de don Vicente Torrent, Cortes Real; BARCELONA, Droguería de don Vicente Ferrer y C.; J. Uriach y C.; M. Dalmau, Sociedad armacéutica, etc., etc.

GUANOS MONTESINOS

Existencias de los acreditados Guanos de D. Luis Montesinos, de Valencia, para la siembra de trigos y demás cereales; y primeras materias garantidas, para la fabricación de toda clase de abonos químicos.

Representante: **PEDRO RAMIREZ.—ANGEL 17, TORTOSA**

NOTA.—Los labradores pueden pedir cuantas instrucciones tengan por conveniente, y los que deseen un análisis verdad de sus tierras de cultivo, pueden mandar muestras y serán debidamente servidos.

Citrato de Magnesia Efervescente DEL DR. TRIGO

Única premiada en la Exposición de París 1900. Medalla de oro Niza 1904. Aprobada por la Real Academia de Medicina.

Este acreditado producto, ha reemplazado completamente en España á las magnesias inglesas, y es un refrescante con aroma de limón puro que, basta probarlo una vez, para reconocer su superioridad.

Rechazar las numerosas imitaciones.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1909

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Septiembre directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés.

ESPAGNE

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el día 5 de Agosto, para Riojaneiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

Consignatarios en Barcelona, Ripell y C.º, Dormitorio de San Francisco, 25 principal.—Barcelona.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA TES.
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DÉPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 16 Y 20.
MADRID

Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.